



NOMBRE DE ALUMNO:

Marco Antonio jimenez cruz

MAESTRO

Anel Alejandra Ruiz Ordoñez

MATERIA

Sexualidad y Genero

CUATRIMESTRE

8vo.

CARRERA

psicología

TRABAJO

ENSAYO

INTRODUCCION

Como bien sabemos que la sexualidad en el ser humano esta presente desde el momento que nacemos, hasta la muerte, y de todos aquellos aspectos que esta implica ya que esta implica ya que involucra sentimientos, emociones, pensamiento y sentimientos tales como la autoestima, cariño y respeto por nosotros mismos, la percepción íntima, el vinculo afectivo, la capacidad de dar y recibir amor y de experimentar placer.

El sexo es una característica biológica que permite identificar a las personas por sus diferencias corporales, tanto como hombres y mujeres. Se nace con sexo masculino, y se aprenden comportarse como hombre; igualmente, se nace con sexo femenino, y también se aprende comportarse como mujer. El sexo es un hecho biológico, psicológico, social y cultural.



SEXO

Es una variable biológica y genética que divide los seres humanos, mujer u hombre que define las características anatómicas y fisiológicas.

GENERO

se refiere a cómo una persona experimenta y siente su propio género internamente. Es una parte central de quiénes somos y puede o no coincidir con el sexo asignado al nacer

O la manera en la que la persona ejerce su sexualidad, o sea son roles o papeles sociales que la persona desarrolla desde su infancia y que define a lo masculino y a lo femenino dentro de una sociedad.

SEXUALIDAD

Es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de la vida, esta combinación ocasiona cambios en el cuerpo y la mente que modulan el comportamiento sexual de la persona, abarca todos los aspectos relativos al sexo biológico. Dentro de la sexualidad se encuentra, la reproducción, la orientación sexual, el erotismo, la intimidad y el placer.

O sea que la sexualidad tiene que ver, con nuestros cuerpos, y su funcionamiento.

MACHISMO

El machismo es una actitud o comportamiento que promueve la superioridad del hombre sobre la mujer. Este fenómeno está profundamente arraigado en varias culturas y se manifiesta a través de estereotipos de género, desigualdad, discriminación y, en ocasiones, violencia.

El machismo refuerza ideas tradicionales sobre cómo deben comportarse hombres y mujeres, limitando las libertades y oportunidades de ambos.

El machismo tiene consecuencias profundas y negativas en diversos aspectos de la sociedad, entre ellos:

1. **Desigualdad de género:** Refuerza roles y estereotipos que limitan las oportunidades de las mujeres, como en el acceso a la educación, el empleo o puestos de liderazgo.
2. **Violencia de género:** El machismo es una de las raíces principales de la violencia hacia las mujeres, incluyendo el acoso, la violencia doméstica y los feminicidios.
3. **Impacto psicológico:** Genera inseguridad, baja autoestima y estrés en las mujeres debido a la discriminación y el trato desigual. También afecta a los hombres al imponerles expectativas rígidas sobre la masculinidad.
4. **Afecta las relaciones interpersonales:** Promueve dinámicas de poder desiguales en las familias y las parejas, lo que puede generar conflictos y limitar el desarrollo de relaciones sanas y equitativas.
5. **Estancamiento social y económico:** La exclusión de las mujeres de ciertas esferas limita el potencial de desarrollo de la sociedad en su conjunto.

El machismo no solo perjudica a las mujeres, sino que también restringe a los hombres al dictar cómo "deberían" comportarse, lo que crea una presión innecesaria y una falta de libertad personal. Cambiar estas dinámicas beneficia a toda la sociedad.

MICROMACHISMO

Se refiere a aquellas actitudes, comportamientos o prácticas cotidianas sutiles que perpetúan la desigualdad de género y refuerzan el dominio masculino en distintos contextos, como el hogar, el trabajo o la sociedad en general. A menudo son tan normalizados que pasan desapercibidos, incluso para quienes los ejercen o los sufren.

Ejemplos de micromachismos incluyen interrumpir constantemente a una mujer al hablar, asumir que ciertas tareas domésticas son "naturales" para ella o invisibilizar sus logros. Aunque puedan parecer pequeños, estos actos contribuyen al mantenimiento de un sistema desigual y afectan la autoestima, independencia y derechos de las mujeres.

Algunos ejemplos comunes incluyen:

- Interrumpir o hablar por encima de una mujer en una conversación, minimizando su voz.
- Asumir que las tareas domésticas o de cuidado son "naturales" para las mujeres.

- Hacer comentarios sobre la apariencia física de una mujer en contextos profesionales, en lugar de valorar sus habilidades.
- Descalificar las emociones de una mujer diciendo frases como "estás exagerando" o "seguro es por tu ciclo".
- Invisibilizar los logros de una mujer, atribuyéndolos a la suerte o a la ayuda de otros.

HEMBRISMO

Se entiende como la discriminación sexual hacia los varones, por parte de las mujeres.

Aquí algunos ejemplos que suelen mencionarse en este contexto:

- **Violencia doméstica hacia hombres:** Aunque menos común, se señala que los hombres también pueden ser víctimas de violencia doméstica por parte de mujeres, y que estos casos a veces reciben menos atención o apoyo.
- **Estereotipos de género:** En algunos casos, se argumenta que los hombres enfrentan prejuicios que limitan su participación en roles tradicionalmente asociados con las mujeres, como la crianza de los hijos.
- **Discriminación laboral:** En ciertos sectores, como la educación infantil, algunos hombres pueden sentirse excluidos o enfrentarse a prejuicios debido a su género.

Es importante destacar que estas situaciones no son equivalentes al impacto estructural del machismo, que está profundamente arraigado en las instituciones y culturas. Además, el término "hembrismo" a menudo se utiliza de manera polémica y no siempre refleja un análisis riguroso de las dinámicas de género.

MISANDRIA

La misandria se define como el sentimiento de aversión, desprecio o prejuicio hacia los hombres, simplemente por el hecho de ser hombres. Es un término que describe actitudes negativas o discriminatorias dirigidas específicamente hacia el género masculino, y aunque no es tan comúnmente discutido como la misoginia, es igualmente relevante en conversaciones sobre igualdad y respeto entre géneros.

La misandria puede manifestarse en diferentes contextos y formas dentro de la sociedad. Algunos ejemplos que se han identificado incluyen:

- **Estereotipos negativos sobre los hombres:** Creencias que presentan a los hombres como inherentemente agresivos, insensibles o incapaces de cuidar emocionalmente de los demás.
- **Rechazo de la paternidad activa:** Actitudes que desvalorizan o desconfían de los hombres en su rol como padres, suponiendo que no son capaces de cuidar adecuadamente a sus hijos.
- **Discriminación en casos legales:** En ciertas ocasiones, como en disputas de custodia de menores, los hombres enfrentan un prejuicio que asume que las mujeres son automáticamente más aptas para ser las principales cuidadoras.
- **Exclusión o ridiculización en espacios públicos:** Comentarios despectivos o generalizaciones negativas hacia los hombres como grupo en foros, redes sociales u otros espacios.

Es importante señalar que las actitudes misándricas no son representativas de la mayoría, al igual que los prejuicios contra otros grupos. La clave está en fomentar el respeto mutuo y el entendimiento para superar estos prejuicios.

En conclusión, se debe de educar a los alumnos en general, porque son ellos y ellas, del futuro éxitos del país, para dejar a un lado las violencias del Género, porque hoy en actualidad, se sigue, aunque haya un cambio de ley, pero si la sociedad no toma consciencia, nunca se hace el cambio, para transformar esta parte debemos de recibir una educación o información básicas de las consecuencia que trae la violencia de genero.